



Roberto Manrique
firma con telemundo

EXPRESO

viernes 24 de diciembre de 2010

► P.V.P. 45 centavos ► Año 38 ► N° 13667 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS CONSORCIO DE OPERACIONES PORTUARIAS "COPOP" S.A. Y SERVICIOS PORTUARIOS ESMERALDAS S.A. "SEPORESA", POR LA COMPAÑÍA REMAR, REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR), Y DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE AQUELLAS

Se comunica al público que la compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR), absorbió a las compañías CONSORCIO DE OPERACIONES PORTUARIAS "COPOP" S.A. y SERVICIOS PORTUARIOS ESMERALDAS S.A. "SEPORESA", y la disolución anticipada de las compañías absorbidas por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 15 de junio de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-10-0008952 el 22 DIC. 2010.

DATOS DE LA ABSORBENTE: REMAR, REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACIÓN:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL AUTORIZADO:** CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SUSCRITO: DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOSCIENTAS VEINTE MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** su actividad predominante es: Dedicarse a la coordinación y ejecución de los diferentes actos y contratos necesarios para la movilización de mercaderías desde las bodegas de origen hasta su entrega en el sitio de destino final....
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** Está a cargo del Directorio Gerente General, Presidente, Vicepresidente, Gerentes. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 22 DIC. 2010

Ab. Humberto Moya González
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**